

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA COMTAYMONG S.A.

CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril del 2019, a las 09:00 horas am, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la vía Pasaje / Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía CONTAYMONG S.A.; bajo la Presidencia del Srta. Chichanda Manrique Jenniffer, por lo cual la mayoría de la Junta, se decide nombrar como Secretaria a la Srta. Sánchez Díaz Gabriela, al mismo tiempo que dispone se elabore la nómina de asistentes a la Junta y verificar la presencia de los Accionistas. Procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NÓMINA ACCIONISTAS	DE	Nº ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN
1	Monge Chichanda Elizabeth	Jessenia	799.00	\$ 1,00
2	Taylor Pacheco Roberth	Eduardo	1.00	\$ 1,00
	TOTAL DE CAPITAL		800	

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de \$ 800,00 dólares de los Estado Unidos de América.

La señora Secretaria da lectura a los puntos del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Apertura de la sesión por la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2018.
7. Designación del comisario para el año 2019

PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum. -

Los asistentes que representan el 100% de acciones del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidente. -

Apertura de la sesión por la Presidenta de la compañía COMTAYMONG S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de

los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.-

La señora Monge Chichanda Jessenia Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario, correspondiente al año 2018.-

La Lic. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

En calidad de contadora de la Compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

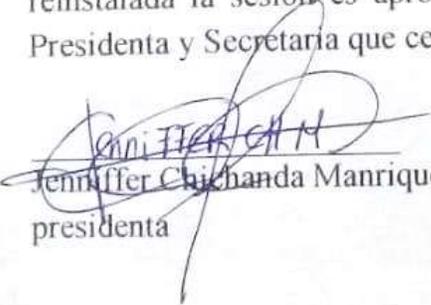
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de Resultados del ejercicio fiscal del año 2018.-

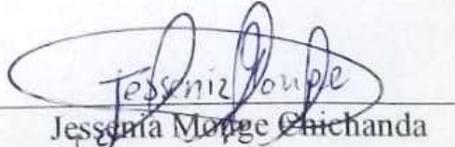
La señora Monge Chichanda Jessenia menciona que los resultados del ejercicio económico son desfavorables por motivo que la compañía paralizó su actividad productiva por falta de recurso, mismo que es aprobado por mayoría.

SEPTIMO PUNTO: Designación del comisario para el año 2019.-

Se realiza la respectiva designación del comisario para el periodo 2019 a la Lic. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar.

Siendo las 11:00 horas del día martes 9 de abril del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión, es aprobada por mayoría, y el acta es suscrita por la Presidenta y Secretaria que certifica.


Jennifer Chichanda Manrique
presidenta


Jessenia Monge Chichanda
Gerente General